



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez Santiago de Chile
Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560
Mail: info@anef.cl - www.anef.cl

DECLARACIÓN PÚBLICA
LA MOVILIZACIÓN POPULAR HA ABIERTO CAMINO A UNA NUEVA CONSTITUCIÓN
NINGÚN ACUERDO CUPULAR PUEDE SUPLANTAR LA VOLUNTAD DEL PUEBLO Y SUS
ORGANIZACIONES

Compañeros y Compañeras.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF -, organización sindical de clase de los/as trabajadores/as públicos/as, fundada en 1943 por don Clotario Blest Riffo, ha construido sus 76 años de historia en defensa de los derechos de sus afiliados/as, promoviendo activamente la Unidad del sindicalismo chileno y puesta al servicio de las luchas del pueblo de Chile. En cada uno de los períodos más álgidos y complejos de nuestra historia, la ANEF ha asumido roles de vanguardia en la lucha por la libertad, la dignidad y la protección de la vida y enfrentado la represión por la defensa de las demandas populares. El ejemplo de sacrificio de Tucapel Jiménez Alfaro y tantos otros/as dirigentes/as de nuestra organización, son el legado que portamos y que hoy impulsa nuestro accionar colectivo. Nuestra permanente voluntad de construir un Estado Social, Democrático y de Derechos, para una Patria Justa e Inclusiva, guían hoy las definiciones de nuestra organización en un contexto en que la voz y la exigencia del pueblo de Chile, han abierto en cuatro semanas de lucha, perspectivas reales de transformación social.

En estas semanas, la ANEF, nuestras organizaciones afiliadas/as, en cada ciudad y región del país, hemos estado en las calles, plazas y en nuestros lugares de trabajo, junto a la movilización popular, exigiendo las Transformaciones Estructurales que el Pueblo de Chile necesita para terminar con la inequidad y el abuso, para terminar con un sistema político-económico nefasto, que por la vía de la precariedad laboral, los salarios insuficientes, la mercantilización de los Derechos Sociales y la captura del sistema político por parte del poder del dinero, crea y perpetúa la intolerable Desigualdad que es la marca central del modelo de desarrollo legado por la dictadura cívico-militar y su Constitución Política aún en vigencia. La Movilización Popular expresa el cansancio de las grandes mayorías con una sociedad profundamente injusta y segregadora.

Hemos vivido estas semanas con las emociones a flor de piel. Con dolor e indignación hemos reaccionado ante la pérdida de vidas, las vulneraciones masivas y sistemáticas de Derechos Humanos que la opción represiva del gobierno ha provocado. Y hemos compartido el sacrificio de sufrir la más dura represión por parte de los cuerpos armados estatales, que se han ensañado principalmente con el pueblo movilizado pacíficamente en las calles. Somos nosotros/as los/as trabajadores/as, los/as estudiantes, los/as ciudadanos/as en general, quienes somos reprimidos/as por las bombas lacrimógenas, los guanacos y la agresión física e incluso la mutilación inmisericorde. Mientras los reducidos grupos infiltrados o vandálicos, que causan daños y destrozos que hemos repudiado constantemente, son sospechosamente omitidos del actuar policial.

Es por ello que, cuando algunos actores políticos institucionales, desde el Congreso Nacional y el gobierno, deciden forjar un acuerdo para canalizar la demanda del Pueblo de Chile movilizado, para terminar con la Constitución de la dictadura e iniciar el itinerario para una nueva constitución, excluyendo nuevamente al Movimiento Social y Sindical, no podemos expresar nuestra conformidad con la reedición de procedimientos cupulares que, en distintas situaciones políticas durante los últimos 30 años, en la "cocina", con "las manos arriba", siempre bajo el rótulo de la "unidad nacional", han terminado anulando la voluntad popular y



AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez Santiago de Chile
Fundada el 5 de mayo de 1943 Fono: 224490560
Mail: info@anef.cl - www.anef.cl

conteniendo las transformaciones necesarias. Resulta insoslayable la falta de voluntad para convocar al Movimiento Social y Sindical, representativas del amplio espectro del pueblo movilizado, para discutir las definiciones, procedimientos e itinerarios de la creación de Nuevo Pacto Social. La definición de los mecanismos de elección y quórum de aprobación, sin considerar la voz de la ciudadanía, sólo acrecientan la desconfianza y baja legitimidad de la institucionalidad política.

La aceptación de altos quórum, puede terminar permitiendo el bloqueo por parte de una minoría a la expresión creadora de quienes desean nuevas normas fundamentales que reconozcan derechos y garantías, y un nuevo Estado Social Democrático y de Derechos. La imposición de las fórmulas desgastadas y desacreditadas para elegir a los delegados de la ciudadanía del mismo modo que a los parlamentarios, es procedimiento que alienta el caudillismo y la cooptación, como fórmulas políticas que cimientan la falta de representatividad y la exclusión de importantes sectores sociales de nuestro pueblo.

Pero no nos equivocamos. Hoy, es la lucha y movilización popular la que ha movido las barreras de lo posible y ha impuesto como tarea central la creación de una Nueva Constitución para Chile y la convocatoria a una Asamblea Constituyente democrática y representativa, así como a la convocatoria a Plebiscito para definir el camino. Nos parece necesario expresar que es un triunfo del pueblo chileno, de miles de jóvenes y estudiantes y de los pueblos de Chile y su lucha en las calles, el que hoy, los mismos actores que impidieron estas transformaciones en otros momentos, se obliguen a representar esta exigencia transversal que se manifiesta en las calles de Chile.

Chile ha exigido un “Nuevo Pacto Social”. Responder con un “Acuerdo por la Paz”, mientras en las calles siguen siendo muertos, heridos, violados y mutilados los/as jóvenes, hombres y mujeres que protestan pacíficamente, no sólo es un contrasentido, sino una provocación. Asimismo, nos indigna profundamente el silencio que ese acuerdo guarda respecto de las graves violaciones a los Derechos Humanos y la represión desmedida en contra de la protesta social. La Paz se construye con el cese inmediato de la represión, que desde la suscripción del mencionado acuerdo, ha recrudecido y se ha tornado selectiva. Reiteramos nuestra exigencia al gobierno para poner atajo al descontrol represivo de Carabineros y asumir la responsabilidad política que corresponde a sus autoridades. La Paz exige el desarrollo urgente de una verdadera Agenda Social que dé respuestas a las demandas sociales, expresadas por la Mesa de Unidad Social, a través “Pliego de las/as Trabajadores/as de Chile”. La Paz exige un compromiso radical con la Justicia y el reconocimiento por parte del Estado, de las gravísimas violaciones de Derechos Humanos provocadas por la decisión de reprimir el Movimiento Social.

La ANEF, no puede sino rechazar los términos en que se ha fraguado este “Acuerdo por la Paz” y reafirmar su compromiso con el Pueblo Movilizado para seguir abriendo camino a las demandas de Nueva Constitución, Asamblea Constituyente, Nuevo Pacto Social y a una Agenda Social que se haga cargo de las necesidades sociales más urgentes del pueblo chileno.

Un saludo fraterno,

DIRECTORIO NACIONAL ANEF